



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "ENCUENTROS
COMUNITARIOS".-

EXENTO

DECRETO N° 8072 /2018.-

ARICA, 01 DE JUNIO DE 2018.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Ordinario N° 950 de fecha 18 de Abril de 2018, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita revisión de programa "ENCUENTROS COMUNITARIOS"; Ordinario N° 747, de fecha 17 de Mayo de 2018, de la Dirección de Control Municipal, que informa revisión de programa; Memorándum N° 738, de fecha 30 de Mayo de 2018, de la Secretaría Comunal de Planificación, respecto a la disponibilidad presupuestaria; Registro N° 9936, de fecha 30 de Mayo de 2018, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

- a) Que, la ilustre Municipalidad de Arica, representada por la Dirección de Desarrollo Comunitario a través de la Municipal Norte, en su rol de incentivar el desarrollo de la comunidad y la capacitación, es que realizarán cuatro encuentros, siendo coherente con el derecho de todo ciudadano a participar en la dirección de los asuntos públicos, entregando enseñanzas y conocimientos respecto a prácticas dirigenciales y organizacionales, beneficios y servicios de instituciones, mediante el programa ENCUENTROS COMUNITARIOS;
- b) Que, Una comunidad no puede avanzar en su proceso de transformación y mejoramiento de su calidad de vida, sin llevar a cabo procesos de reflexión; diagnóstico y construcción de propuestas, lo que se concreta en los procesos de desarrollo comunitario y las instancias de articulación, encuentro y capacitación entre líderes comunitarios. Esto es un reto que se debe afrontar de manera permanente, ya que, a mayor conocimiento y formación de red de los dirigentes vecinales, mayores son los beneficios como comunidad representada; Dando cumplimiento a la Ley N° 18.695 Art. 4 letras a), y la Ley N° 19.537 Art. 41 letra h);
- c) Que, en atención a la anterior justificación se hace necesario aprobar el programa denominado "ENCUENTROS COMUNITARIOS", requerido por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE el programa denominado "ENCUENTROS COMUNITARIOS", que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: ENCUENTROS COMUNITARIOS
1.2.-EJECUTA	: La I.M.A. – DIDECO – DELEGACIÓN MUNICIPAL NORTE
1.3.-FECHA	: Abril a Noviembre 2018
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1. Legal	: La Ilustre Municipalidad de Arica, representada por la Dirección de Desarrollo Comunitario a través de la Municipal Norte, en su rol de incentivar el desarrollo de la comunidad y la capacitación, es que realizarán cuatro encuentros, siendo coherente con el derecho de todo ciudadano a participar en la dirección de los asuntos públicos, entregando enseñanzas y conocimientos respecto a prácticas dirigenciales y organizacionales, beneficios y servicios de instituciones, mediante el programa ENCUENTROS COMUNITARIOS. Una comunidad no puede avanzar en su proceso de transformación y mejoramiento de su calidad de vida, sin llevar a cabo procesos de reflexión, diagnóstico y construcción de propuestas, lo que se concreta en los procesos de desarrollo comunitario y las instancias de articulación, encuentro y capacitación entre líderes comunitarios. Esto es un reto que se debe afrontar de manera permanente, ya que, a mayor conocimiento y formación de red de los dirigentes vecinales, mayores son los beneficios como comunidad representada. Dando cumplimiento a la Ley N° 18.695 Art. 4 letras a), y la Ley N° 19.537 Art. 41 letra h)
2.2. Descripción	: Los encuentros comunitarios constituyen espacios de integración, intercambio de experiencias y aprendizajes entre dirigentes(as) vecinales y comunitarios(as), las que promueven no sólo la participación, sino que más importante aún, el crecimiento personal de las personas que asisten, lo que redundará en el desarrollo de las organizaciones y la comunidad en donde se insertan.

En este programa se llevarán a cabo cuatro encuentros con participantes específicos como lo son:

- Dirigentes de Juntas de Vecinos (distribuidos en dos encuentros).
- Dirigentes de Organizaciones Comunitarias.
- Dirigentes de Condominios Sociales del sector norte de la ciudad.

El enfoque metodológico a usar, implica la participación permanente de los y las asistentes a cada encuentro, y su interacción con los demás participantes, con el objetivo de generar el intercambio de ideas.

El diseño del programa durante esta jornada contempla, trabajos grupales para la reflexión y la construcción de propuestas, la presentación de buenas prácticas organizacionales que permita la valoración de trabajo que se hace y el aprendizaje de diversos elementos que se pueden incorporar al funcionamiento de las organizaciones presentes.

Con el propósito de enfrentar realidades de los asistentes se tratarán temas como servicios municipales, prácticas dirigenciales, prácticas organizacionales, progreso comunitario, desarrollo de condominio y beneficios de instituciones estatales. Los temas a tratar para los 4 encuentros los expondrán funcionarios municipales, parte del equipo de la Delegación Municipal Norte, por lo tanto no existirá costo en la contratación de expositores.

Cabe mencionar, que los encuentros se desarrollarán de manera vespertina, adecuándose a los tiempos disponibles de los participantes. En este sentido, se plantea un trabajo de 7 horas, iniciando la jornada a las 16:00 hrs. y dando cierre de la actividad a las 23:00 hrs.

En relación a los gastos de los encuentros, se ha definido materiales de oficina, los cuales utilizarán los expositores y los mismos participantes en la ejecución de las actividades y trabajos grupales a realizar por cada encuentro, como también en la entrega de información documentada a cada participante respecto a las presentaciones realizadas.

Además, se gastará en bolsas ecológicas las cuales se entregarán a los participantes, con el propósito que sus materiales e información se guarden en dichos artículos. También se le hará entrega de un paquete de artículo promocionales de la Ilustre Municipalidad de Arica, el que incluirá carpeta ecológica y llavero con el objetivo que los participantes y directiva en general de cada organización, comité o junta vecinal reconozcan a la IMA como organizador de actividades.

Así también, se incurrirán en gastos de alimentación, ya que dado lo extenso de la jornada, se entregará a los participantes un refrigerio (consistentes en la repartición de 45 colaciones por encuentro), el cual será servido en las mesas de trabajo para que los dirigentes puedan compartir mientras llevan a cabo el trabajo grupal, optimizando así los tiempos, alcanzando los objetivos planteados para la jornada, finalizando con una cena la cual será un espacio de compartir experiencias con la totalidad de dirigentes por jornada.

**Nota:* La caja de colación rinde para dos personas, por esa razón solo se piden 45 por encuentro.

Los encuentros a realizar son:

2 ENCUENTROS PARA JUNTAS DE VECINOS

Establecer redes de apoyo entre los dirigentes vecinales y enseñarles los distintos servicios que ofrece la Municipalidad, capacitarlos y promover a las buenas prácticas dirigenciales, siendo el expositor un funcionario municipal, por lo tanto no incluyendo gasto para el programa.

Expositor: Funcionario Municipal

Tema: Prácticas dirigenciales y Servicios Municipales

Fecha y Lugar

- 17 Mayo, 2018 en Escuela Gabriela Mistral, ubicado en Cancha Rayada 3561
- 12 Julio 2018 en Colegio Jorge Alessandri, ubicado en Diaguitas 881

Horario: ambas, 16:00 a 23:00 hrs.

Nº de participantes: 100 personas en cada encuentro

MATERIALES/ HUMANO	MOTIVO
Colaciones	Realizar el desarrollo de la jornada de manera más amena. Sera repartido a partir de las 18:00 hrs. en los grupos de trabajo de los dirigente. (repartición de 45 colaciones, té y café)
Cena	Compartir experiencias en un plano más íntimo entre todos los dirigentes, éste será servido a las 22:00 hrs.
Materiales de Oficina	Entregar material de apoyo necesario para mejor comprensión de los temas tratados y utilización por los expositores y mismos participantes para el desarrollo grupal de cada actividad a realizar por encuentro.
Productos Promocionales	Carpeta ecológica y llavero, para que tengan presente a la IMA como organizador de actividades ya que son cosas que ocupan en su día a día como dirigente.
Bolsas Ecológicas	Se entregaran a los participantes, con el propósito que sus materiales e información se guarden en dichos artículos.

ENCUENTRO PARA DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES Y NO GUBERNAMENTALES

Entregar aprendizajes a dirigentes, permitiendo desarrollar practicas organizacionales para el progreso comunitario, los expositores serán funcionarios de la Municipalidad de Arica por lo tanto no implica gasto.

Expositor: Funcionario Municipal

Tema: Progreso comunitario y Practicas Organizacionales

Lugar: Villa Albergue, ubicado en 18 de Septiembre 1000-B

Fecha: 27 Septiembre 2018

Horario: 16:00 a 23:00 hrs.

Nº de participantes: 100 personas

CUADRO DE GASTO

MATERIALES/ HUMANO	MOTIVO
Colaciones	Realizar el desarrollo de la jornada de manera más amena. Sera repartido a partir de las 18:00 hrs. en los grupos de trabajo de los dirigente. (repartición de 45 colaciones, té y café)
Cena	Compartir experiencias en un plano más íntimo entre todos los dirigentes, éste será servido a las 22:00 hrs.
Materiales de Oficina	Entregar material de apoyo necesario para mejor comprensión de los temas tratados y utilización por los expositores y mismos participantes para el desarrollo grupal de cada actividad a realizar por encuentro.
Productos Promocionales	Carpeta ecológica y llavero, para que tengan presente a la IMA como organizador de actividades ya que son cosas que ocupan en su día a día como dirigente.
Bolsas Ecológicas	Se entregaran a los participantes, con el propósito que sus materiales e información se guarden en dichos artículos.

ENCUENTRO PARA COMITES DE ADM. Y ADMINISTRADORES DE CONDOMINIOS DE VIVIENDAS SOCIALES

Generar conocimiento respecto al mejoramiento y desarrollo del condominio de vivienda social, y los beneficios que les otorga las instituciones estatales para su desarrollo. Los expositores serán funcionarios de la Municipalidad de Arica, no teniendo un costo para el programa, al igual que un funcionario de SERVIU, como invitado especial, expondrá cuáles y cómo son los beneficios otorgados por su institución a los condominios de viviendas sociales.

Expositor: Funcionario Municipal

Tema: Desarrollo de condominio de vivienda social y Beneficios de Instituciones estatales

Invitado especial: SERVIU

Tema: Beneficios otorgados por la institución

Lugar: Villa Albergue, ubicado en 18 de Septiembre 1000-B

Fecha: 08 Noviembre 2018

Horario: 16:00 a 23:00 hrs.

Nº de participantes: 100 personas

CUADRO DE GASTO

MATERIALES/ HUMANO	MOTIVO
Colaciones	Realizar el desarrollo de la jornada de manera más amena. Sera repartido a partir de las 18:00hrs. en los grupos de trabajo de los dirigente. (repartición de 45 colaciones, té y café)
Cena	Compartir experiencias en un plano más íntimo entre todos los dirigentes, éste será servido a las 22:00 hrs.
Materiales de Oficina	Entregar material de apoyo necesario para mejor comprensión de los temas tratados y utilización por los expositores y mismos participantes para el desarrollo grupal de cada actividad a realizar por encuentro.
Productos Promocionales	Carpeta ecológica y llavero, para que tengan presente a la IMA como organizador de actividades ya que son cosas que ocupan en su día a día como dirigente.
Bolsas Ecológicas	Se entregaran a los participantes, con el propósito que sus materiales e información se guarden en dichos artículos.

CARTA GANTT

MES / ACTIVIDAD	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOS	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA ENCUNTROS COMUNATRIOS	X		X						
INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES ENCUNTRO COMUNITARIOS	X		X						
EJECUCIÓN ENCUNTRO PARA JUNTAS DE VECINOS		X		X					
DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA ORG. FUNCIONALES Y NO GUBERNAM.					X				
INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES ORG. FUNCIONALES Y NO GUBERNAM.					X				
EJECUCIÓN ENCUNTRO ORG. FUNCIONALES Y NO GUBERNAM.						X			
DIFUSION Y CONVOCATORIA COMITÉ ADM. Y ADMINISTRADORES							X		
INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES COMITÉ ADM. Y ADMINISTRADORES							X		
INICIO ENCUNTRO COMITÉ ADM. Y ADMINISTRADORES								X	
EVALUACIONES DE ENCUNTROS REALIZADOS			X		X		X		X

**fechas y lugares sujetas a modificación.

III.- OBJETIVO:

Objetivo General:

Formación de dirigentes vecinales y comunitarios, a fin de promover la integración, el intercambio de experiencia y la creación de vínculos entre los mismos, que facilite los procesos de resolución de conflictos o problemáticas en el territorio en el cual actúan.

Objetivos Específicos:

ENCUENTROS PARA JUNTAS DE VECINOS

- Entregar conocimientos de prácticas dirigenciales, contribuyendo a la formación de redes, intercambio de experiencia y resolución de problemáticas vecinales.

METODO DE EVALUACIÓN:

$$\frac{N^{\circ} \text{ de Asistentes}}{N^{\circ} \text{ de Convocados}} \times 100$$

VERIFICADOR DE ACTIVIDAD: Listado de asistencia de participantes de los encuentros, registro de fotografías.

ENCUENTRO PARA DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES Y NO GUBERNAMENTALES

- Desarrollar aprendizajes sobre prácticas organizacionales, permitiendo aportar al progreso comunitario

METODO DE EVALUACIÓN:

$$\frac{N^{\circ} \text{ de Asistentes}}{N^{\circ} \text{ de Convocados}} \times 100$$

VERIFICADOR DE ACTIVIDAD: Listado de asistencia de participantes del encuentro, registro de fotografías.

ENCUENTRO PARA COMITES DE ADM. Y ADMINISTRADORES DE CONDOMINIOS DE VIVIENDAS SOCIALES

- Enseñar sobre el desarrollo y mejoramiento de condominio de vivienda social, mediante espacios de intercambios

METODO DE EVALUACIÓN:

$$\frac{N^{\circ} \text{ de Asistentes}}{N^{\circ} \text{ de Convocados}} \times 100$$

VERIFICADOR DE ACTIVIDAD: Listado de asistencia de participantes del encuentro, registro de fotografías.

IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS

4.1.- HUMANOS

- :
- ✓ Alcalde de Arica.
 - ✓ Director Desarrollo Comunitario.
 - ✓ Delegación Municipal Norte.

4.2.- MATERIALES

MERCADO PUBLICO		TOTAL
4 Servicio de cena (100 participantes por encuentro) (Todos los encuentros)		3.000.000
180 Colaciones (45 colaciones por encuentro, consistente cada colación en: 2 Bebidas en lata, 1 Sándwich ave, 1 Sándwich jamón queso, 1 Galleta mini, 1 Chocolate y 1 Barra cereal) 25 cjs. Té en bolsitas 04 cjs. Café Stick 02 cjs. Azúcar sachet 06 unid. Endulzante (Todos los encuentros)		890.000
20 unid. Carpeta 20 unid. Cartulina 10 unid. Chinchas 20 unid. Cinta adhesiva 10 unid. Cinta maskingtape 02 cajas. Corchete 10 unid. Espiral 10 unid. Etiqueta autoadhesiva 180 unid. Marcador permanente (60 de rojo, negro y azul) 160 unid. Marcador de pizarra (40 rojos, negro, azul y verde) 01 unid. Papel de envolver 20 resmas de Papel multipropósito (10 carta y 10 oficio) 400 unid. Porta credencial (Todos los encuentros)		480.000
500 unid. Carpetas Ecológicas con logo Municipal 500 unid. Llavero de Simil con logo Municipal (Todos los encuentros)		2.200.000
TOTAL		6.570.000

FONDO GLOBAL	
Vasos Cucharas plásticas Servilletas (Todos los encuentros)	30.000
400 Bolsas ecológicas (Todos los encuentros)	120.000
TOTAL	150.000
VALOR TOTAL DEL PROGRAMA \$ 6.720.000 IVA INCLUIDO	
Fondo global por\$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos), a nombre de la funcionaria Verónica Silva Araya, R.U.T. 11.465.948-7, Contrata Profesional Grado 10, E.U.M., cuenta asignada N.º114.03.08.002.416, a fin de requerir los elementos necesarios para la ejecución del programa	

V.- ITEM PRESUPUESTARIO : Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.

5.1 AREA DE GESTIÓN: A.G. N° 04 Programas Sociales.

5.2 IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
4 Servicio de cena (100 participantes por encuentro) (Todos los encuentros)	215.22.08.011.001 215.22.08.999.004	Producción de eventos p/terceros (S. Alzada) DIDECO Otros Servicios Generales	3.000.000
180 Colaciones (45 colaciones por encuentro, consistente cada colación en: 2 Bebidas en lata, 1 Sándwich ave, 1 Sándwich jamón queso, 1 Galleta mini, 1 Chocolate y 1 Barra cereal) 25 cjs. Té en bolsitas 04 cjs. Café Stick 02 cjs. Azúcar sachet 06 unid. Endulzante (Todos los encuentros)	215.22.01.001.001	DIDECO(P/Personas)	890.000
20 unid. Carpeta 20 unid. Cartulina 10 unid. Chinchas 20 unid. Cinta adhesiva 10 unid. Cinta maskingtape 02 cajas. Corchete 10 unid. Espiral 10 unid. Etiqueta autoadhesiva 180 unid. Marcador permanente (60 de rojo, negro y azul) 160 unid. Marcador de pizarra (40 rojos, negro, azul y verde) 01 unid. Papel de envolver 20 resmas de Papel multipropósito (10 carta y 10 oficio) 400 unid. Porta credencial (Todos los encuentros)	215.22.04.001.002	Otros Materiales de oficina	480.000
500 unid. Carpetas Ecológicas con logo Municipal 500 unid. Llavero de Simil con logo Municipal (Todos los encuentros)	215.22.07.002.002	Otros servicios de impresión	2.200.000
FONDO GLOBAL			
Vasos Cucharas plásticas Servilletas (Todos los encuentros)	215.22.12.002	Gastos menores	30.000
400 Bolsas ecológicas (Todos los encuentros)	215.22.04.999.002	Otros materiales y suministros	120.000
Total			6.720.000

El monto del Programa es de \$ 6.720.000.-

- 2.- AUTORIZASE la entrega de un Fondo a Rendir por la suma de \$ 150.000, a nombre de la funcionaria Sra. Verónica Silva Araya, R.U.T. N° 11.465.948-7, Contrata, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.
3. Este gasto deberá imputar a las cuentas que se señalan en el Programa y a la cuenta 114.03.08.002.416 "Otros Fondos a Rendir" (Verónica Silva Araya).
- 4.- Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



GER/DIR/CCG/bcm.-

